



## El Señor Don José Luis Ponce de León y Villodas Capitán de Infantería

FALLECIO AYER EN ARENZANA DE ABAJO (LOGROÑO)

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada viuda doña María de Ceballos y Diez, hijos don José, doña María y don Jesús Leopoldo, madre política doña Romana Diez, viuda de Ceballos, hermanas doña María y doña María de las Mercedes, hermano político don Ricardo Sáenz de Cenzano, sobrinos, tíos, primos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios su alma y le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia de RR. PP. Carmelitas serán por su eterno descanso y salud de su hijo gravemente enfermo.

Vitoria 17 de Octubre de 1918.

Varios Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## Suscripción

a beneficio de los enfermos pobres

La Sección de señoras de la Cruz Roja organizada recientemente en Vitoria, no puede permanecer indiferente ante la crítica y aflictiva situación que la epidemia reinante ha creado en muchos hogares, y cumpliendo con un deber señalado por su Reglamento en el segundo párrafo de su Base 1.ª que indica entre otros fines de la Asociación el acudir con los medios de que disponga al socorro de las desgracias producidas por calamidades y siniestros públicos, secundando la acción de las autoridades gubernativas y conforme a las instrucciones de éstas, hace un llamamiento a los generosos corazones de esta ciudad, para poder llevar algún alivio a las familias que carecen de todo lo más indispensable para sufrir los rigores de la enfermedad y resistir sus efectos.

A este fin la Junta de señoras de esta Asociación, en reunión celebrada en el domicilio de su Vice-Presidenta, el 16 del corriente mes, acordó abrir una suscripción popular en los diarios de la localidad, encabezándola con el importe íntegro de los escasos fondos con que cuenta.

Una vez obrada la suscripción, que será de pocos días, por ser la necesidad muy apremiante se procederá al inmediato reparto, estando este a cargo de los señores párrocos, asistidos por comisiones de señoras de la Junta.

### LISTA DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.	Cts.
Fondos de la Cruz Roja.	300	
Presidenta, Marquesa de Casa-Jara	100	
Vice-Presidenta, Marquesa de la Alameda.	100	
Tesorera, doña Nicanora Gaytán de Ayala	50	
Secretaria, señorita doña Pilar Itazabal.	5	
VOCALES		
Excmo. Sra. D.ª Rosario López de Bucoeta	25	
Sra. Condesa de la Puebla de Portugal.	100	
D.ª Concepción Aréyaga de Aréyaga.	10	
D.ª Modesta Ibarrodo de Vera-Fajardo	10	
D.ª Tomasa Zavala de Verástegui.	100	
D.ª Irene Echánove de Mendivil.	25	
D.ª Purificación Guifán de Casas.	15	
D.ª Ana María Murua de Velasco.	100	

Excmo. Sr. Gobernador civil	250	
Excmo. Sra. Marquesa viuda de la Alameda	250	
Sr. Conde de Villafuertes	500	
Sra. Luisa Ruiz de Gamiz	50	
D.ª Francisco Ayala	25	
D.ª Blanca Ayala Flórez Estrada	15	
Sra. Baronesa viuda de Aréyaga	100	
D.ª María Alonso de Cisneros	10	
Sra. Carmen Zulueta	50	
Sra. María Zulueta	50	
D.ª Manuel Zulueta	50	
Josefina Verástegui y Zavala	25	
Ramón Verástegui y Zavala	25	
Francisco Javier Verástegui y Zavala	25	
Luis Verástegui y Zavala	25	
V. de T.	5	
Sra. Rosa Cañas y Cañas	100	

Total 2.495

(Continúa abierta la suscripción)

Las damas de la Cruz Roja nos manifestaban hubiera sido su deseo hacer una postulación a domicilio, pero ante la imposibilidad de que en esa forma pueda llevarse en breve tiempo un socorro al necesitado, ruegan encarecidamente al vecindario se dé por enterado con la presente advertencia.

También hacen saber que los donativos se recibirán en la redacción de los dos periódicos locales HERALDO ALAVÉS y «La Libertad»,

sea como en el domicilio de la Vice-Presidenta, Fray Francisco número 3.

Decíamos ayer que la Junta de Damas de la Cruz Roja había tenido en cuenta nuestra iniciativa de abrir una suscripción a beneficio de los enfermos pobres.

Mejor informados, podemos afirmar que el mismo día en que apareció nuestro primer artículo, y antes de que saliese a la calle, dicha Junta había concebido ya el proyecto de suscripción.

Nos alegramos de ello, en primer lugar, porque dice mucho en honor de las señoras que componen la Junta, y luego, porque esta coincidencia viene a honrar nuestro pobre oratorio.

## Unas pocas

PESETAS os acarrearán el agradecimiento del pobre. ¿Qué escaso precio para mercancía tan inapreciable!

## Información general

### El mercado de hoy

Poco concurridos y por lo tanto desanimados se han visto los mercados celebrados hoy en esta plaza.

En la plaza de Abastos ha sido, donde como siempre, se han hecho más transacciones a precios elevados en todos los artículos.

El mercado de granos se ha visto tan concurrido como el anterior manteniéndose iguales precios con tendencia al alza.

Como decíamos la afluencia de aldeanos no ha sido muy numerosa, sin duda debido al mal tiempo y a las faenas del campo.

### Comisión

Mañana a las doce se reunirá en el Ayuntamiento la comisión de Obras para el despacho de asuntos de trámite.

### Dice el Alcalde

Como de costumbre hemos sido recibidos esta mañana por el periodista por el alcalde señor Elio.

Nos dijo que el Inspector Provincial de primera enseñanza le había hecho entrega de un portamonedas que con dinero ha encontrado en la vía pública.

Añadió que le había visitado una comisión de aviadores militares que han venido a Vitoria con objeto de visitar el campo de Lacua, que fue ofrecido por el Ayuntamiento para establecer una escuadrilla de aviación.

## Ecos de Sociedad

### VIAJES

De Bilbao ha llegado a Vitoria, el comandante de infantería del regimiento de Guipúzcoa, don Antonio Sanz, estimado amigo nuestro.

De San Sebastián ha regresado don Gaspar Alday.

En el expés de anoche marchó a Madrid don Luis Tuesta.

### RESERVA

Pasa a esta situación con el empleo inmediato de Subinspector farmacéutico de segunda, don Francisco Aracama.

### FALLECIMIENTOS

Víctima de la enfermedad reinante que degeneró en pulmonía doble, ha fallecido en Arenzana de Abajo (Logroño) el bizarro capitán de infantería don José Luis Ponce de León y Villodas.

La muerte del señor Ponce de León ha causado gran sentimiento en Vitoria, pues el finado perteneció mucho tiempo a esta guarnición, donde se captó las simpatías de todos cuantos le trataron.

Todas las misas que se celebren mañana en los Carmelitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Descanse en paz el caballero oficial, y reciban su desconsolada espo-

sa doña María Ceballos, hijos y demás parientes, especialmente su hermano político don Ricardo S. de Cenzano el testimonio de nuestro más sentido pésame.

—A la una de la madrugada de hoy ha entregado su alma al señor, la virtuosa señora doña María Eusebia Irujo y Vicuña, viuda de don Pedro Virgala.

Con tal motivo mañana se celebrarán en la parroquia de Pedro a las once de la misma funerales en sufragio del alma de la finada, y a las cuatro y media de la tarde la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

A su desconsolado hijo don Jesús José María Virgala, presbítero (beneficiado), organista de la Santa Iglesia Catedral, sobrinos y demás allegados, les acompañamos en el dolor que sufren en estos momentos por tan irreparable pérdida.

—A la una de la madrugada de hoy ha fallecido a los 6 años de edad el niño José Fernández Barrutia.

A su desconsolado padre don Cándido Fernández Irujo, comandante del regimiento de Guipúzcoa y doña Pilar Barrutia, hermanos y demás allegados les acompañamos en su dolor y sirvamos de ruego a la consideración de que tienen un angelito en el cielo.

—Víctima de la enfermedad reinante ha fallecido en Echavarrí-Viña, el párroco de dicho pueblo don Félix Alonso y Martínez de Oñaba.

Damos nuestro sentido pésame a su familia por pérdida tan irreparable.

No difiera usted para mañana el suscribirse a beneficio de los enfermos pobres. ¡HÁGALO HOY MISMO! La necesidad apremia.

## La jornada mercantil

Para dar cumplimiento a la Ley que regula la jornada de las personas que prestan sus servicios en establecimientos mercantiles, ha empezado la Cámara de Comercio e Industria a convocar a los diversos gremios de la capital, y a este efecto se reunió ayer en el directorio de dicha Corporación el Gremio de tejidos con alfombras, y hoy lo harán a las siete y media el de tejidos sin alfombras, a las ocho el de mercería y a las ocho y media el de quincalla.

En la reunión celebrada ayer, se acordó por el Gremio de tejidos con alfombras abrir sus establecimientos a las ocho de la mañana, cerrándolos a las siete y media de la tarde, y concediendo a los dependientes un descanso de hora y media para comer, el cual será fijado de forma que durante ese período no permanezcan cerrados los establecimientos ni, por consiguiente, fuera de él todos sus dependientes, que se sustituirán durante ese descanso para conseguir el fin indicado.

En la reunión estuvieron representadas las casas de los señores Hijos de Antero Estibair, Sobrino de Cipriano Martínez, Clemente Irujo, Viuda y Sobrinos de R. Martínez, Melquiades Aldama y Francisca Gaidó; se adhirió a los acuerdos que se tomaron don Bruno Aizuri, y no asistieron los señores Federico Lora, Evaristo Larrinoa y Viuda de A. Viñós, a los cuales se comunicará el acuerdo adoptado.

## LA MUTUALIDAD CATEQUÍSTICA

Para sufragar los gastos extraordinarios ocasionados a la Mutualidad Catequística con ocasión del socorro diario a los niños enfermos hemos recibido de V. de U. la cantidad de cinco pesetas.

Continúa abierta la suscripción.

## Camisera y Costurera

Se dan lecciones y se necesitan aprendices.

Plaza Bilbao número 3, 4.º piso.

## Para los enfermos pobres

Como ayer decíamos, la Junta de Damas de la Cruz Roja, acogiendo la idea de abrir una suscripción a beneficio de los enfermos pobres se halla ya realizando gestiones para el mayor éxito de la colecta.

Ni de intento habría podido escogerse entidad que mereciese mejor que la ciudad el honor de poner en práctica tan caritativo pensamiento.

Trátase en primer lugar de una institución benemérita.

La Cruz Roja cuenta en su haber una historia brillante, y si otros antecedentes no tuviera, bastaría para su gloria la intensa, humanitaria y eficaz labor realizada durante esta guerra, tanto en los campos de batalla como en los países que por fortuna para ellos se han librado de entrar en la inmensa hoguera que hoy consume al mundo.

El reflejo de esta inmarcescible gloria es más que suficiente para que la Asociación en Alava se vea rodeada del prestigio y consideración necesarios para marchar al frente en la realización de la idea que trata de desenvolver.

Además, se trata en esta ocasión de la sección de damas, lo cual ofrece doble garantía de éxito. Manos femeninas son las encargadas de alertarse hacia nosotros en demanda de una limosna. Manos femeninas serán las encargadas de repartir el producto de la suscripción, que ojalá sea tan fructuosa como nosotros deseamos.

Dios puso en el corazón de la mujer doblada sensibilidad, en su alma más tiernos sentimientos, en sus manos delicado tacto para hacer el bien sin despertar orgullos o susceptibilidades.

Aímas femeninas fueron las primeras en lanzar la idea; manos femeninas fueron las primeras que hicieron llegar en el día de ayer a esta redacción el primer donativo para la colecta.

Que para ellas sea toda la gloria del éxito si éste se alcanza!

Que sobre nuestro egoísmo recaiga toda la responsabilidad del fracaso si llega a producirse!

## Para usted, UN DURO no supone gran cosa.

Para una familia pobre, es el alivio durante un par de días.

## Por la actual epidemia

Aviso al público que me veo en el deber de suspender temporalmente toda clase de compras de trajes en mi almacén, Portal de Ali, 11.

Para partidos de hierro, metales y papel para avisos a la Casa Saldos, Postas, 30. Teléfono, 286.

Viuda de Cayo Martínez.

## EN EL AYUNTAMIENTO

## La sesión municipal de ayer

### Los que asistieron

A las siete y cuarto de la tarde, y bajo la presidencia del señor Elio, se abrió la sesión.

Asistieron los concejales señores García-González, Ocenda, Guilaire, Corta, Huidrobo, Buesa, Dablang, Hernández, Uralde, Pérez, Larrinut, Bajo, Azcorreta, Martínez, Barrio, Guinea y Vera Fajardo.

Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 11 del actual, y de la extraordinaria verificada el día 13.

Se aprobaron.

### Fondos

Estado de caja, 66.725'19 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior, 18.308'16.

### Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda, sancionando varias cuentas rendidas por el señor Depositario municipal, referentes a servicios que corren a su cargo.

Se aprueba.

Idem de la de Presupuestos, informando la comunicación de la Junta de Protección a la Infancia de Alava, sobre concesión de una subvención.

Se acordó proponer a la Junta Municipal se conceda una subvención de 250 pesetas.

Idem de la de Aguas de Gorbea, informando el escrito del señor capellán de la Ermita de San Martín, en solicitud de condonación de exceso de consumo de agua.

Se le condona la mitad.

Idem en la instancia de la señora viuda de don Mateo Urrutia con igual petición.

Como el anterior.

Idem del señor Procurador Síndico, opinando que puede concederse al alcalde de barrio de Cerio el aprovechamiento de materiales que solicita.

Se aprobó.

Idem del señor Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo que se acceda a la solicitud por la Junta administrativa del pueblo de Mendiola, sobre concesión de cuatro pies de haya de los Montes altos de Vitoria.

No se accede a la petición.

### Mociones

Moción de la Comisión de Obras, pidiendo autorización para proveer de calzado a los sepultureros del cementerio de Santa Isabel.

Se autoriza.

Idem de los señores Alcalde accidental y Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor, proponiendo ascienda a efectivo el suplente más antiguo de la Guardia municipal.

Se aprobó.

Cuentas y libranzas.

Se aprobaron menos la cuenta referente a la visita de mojonos.

### Comunicaciones e instancias

Se leyó una comunicación de los concejales señores Uralde y González Ocenda dando traslado de una instancia de los matantes proponiendo se adopte medidas contra el matarife Daniel Martínez por las continuas faltas que comete.

El señor Uralde propuso se separara a dicho matarife del cuerpo y así se acordó.

### Fuera del orden

El señor Uralde dió cuenta de la visita que recibió de una Comisión de la Cruz Roja ofreciendo al Ayuntamiento sus servicios por la epidemia actual y proponía se diera

las gracias por escrito a esa Institución y así se acordó.

El señor Uralde manifestó que el martes por la noche se verificó el sorteo para el nombramiento de practicantes que han de prestar servicio en las estaciones sanitarias.

El señor Baroján, en nombre de sus compañeros, hizo saber en la reunión que las ocho pesetas ofrecidas no lo son en relación con lo ofrecido con los médicos.

El Ayuntamiento acordó mantener la oferta de ocho pesetas.

### Sobre una denuncia.

El señor Martínez preguntó se aclarara el asunto de la dimisión del vigilante de Arbitrios señor Argote, por una denuncia que hizo de dos garrafas de vino.

Le contestó el señor Dablang manifestando que no está bien enterado del asunto; pero que se enterará, y en la próxima sesión dará cuenta de lo que haya sobre el particular.

### Otros asuntos

El señor Guinea preguntó cuando se iba a incluir en el orden del día de la próxima sesión el asunto de la taberna de Archaola.

El señor Elio le contestó diciendo que incluirá dicho asunto en el orden del día cuando lo dictamine la Comisión.

El señor Guinea solicitó se active lo más que se pueda la instalación de las estaciones de desinfección.

Le contestó el señor Uralde manifestando que el día anterior quedó terminado todo lo que sobre el asunto afecta al Ayuntamiento.

El señor Elio dijo que hoy quedarían instaladas dichas estaciones.

El señor Bajo preguntó qué incidente ocurrió entre dos serenos en las escaleras de San Miguel.

Le contestó el señor Hernández manifestándole que esos serenos han comparecido ante la alcaldía y que les será impuesto el correctivo debido.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las ocho y diez.

Después de la sesión permanecieron reunidos los concejales durante breves momentos en la sala de los espejos.

## ¿Ha pensado V.

en contribuir a la suscripción para los enfermos pobres?

Hágalo en seguida. La Junta de Damas de la Cruz Roja admite cantidades.

## ¡CONVALECIENTES!

SAN ROQUE (Jerez Quizado)

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo es menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reinante, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Innumerables certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran tónico y aperitivo, necesario a todas las familias.

apreciamente es Vitoria

OLANTA—Cadena y Hijo 4

# La salud pública

## El Gobernador en la cárcel

Ayer giró una visita de inspección a la cárcel el Gobernador civil de la provincia.

El señor Santos y Ruiz Zorrilla encontró todas las dependencias en perfecto estado higiénico haciendo grandes elogios de la instalación y limpieza de la cárcel de Vitoria.

## La epidemia decrece.

Como todos los días, hemos estado esta mañana en el Gobierno civil, donde se nos ha manifestado que, aunque muy despacio, va decreciendo la epidemia reinante. El día 15 se registraron 94 bajas por 155 altas.

Ayer murieron dos personas, y hoy hasta la una del medio día, han fallecido tres.

## Visitas de inspección

Durante el día de ayer y el de hoy, el alcalde señor Elio ha girado visitas de inspección al Laboratorio Químico Municipal, a la Farmacia de la beneficencia y al Hospital civil.

En el Laboratorio ha quedado ya preparado todo el material que requiere la instalación de las estaciones sanitarias.

En la Farmacia Municipal el despacho de recetas acusa un promedio igual que en años anteriores.

En el Hospital civil, el Alcalde ha visitado la sala de los enfermos de gripe, en la que hay unos 60 atacados, todos leves, sin que en estos tres últimos días se haya registrado defunción alguna.

## En los pueblos

Tenemos noticias particulares de los pueblos, en los que parece que la epidemia está causando mayores estragos que en la capital.

En Araya se han registrado muchas invasiones y desde comenzó la epidemia unas 40 defunciones.

En la Rioja Alavesa la gripe tiene a decrecer pero no obstante se registran a diario nuevos casos.

En San Román de Campezo hay unos 200 atacados, y están a falta de médico y de desinfectantes.

# Crónica de Estibariz

POR J. DE I.

XVI

Respecto de la presidencia que devotamente érale reservada a la imagen de la Virgen, en las solemnes asambleas celebradas por la Cofradía de Alava, en el Campo de Lacua, refiere en su Monografía, el presbítero don Silverio F. de Echevarría, lo siguiente:

La gran celebrada histórica del Santuario e imagen de María de Estibariz, consiste, en haber ésta presidido durante siglos enteros, las asambleas forales del país alavés, solemnizando con su presencia los actos de mayor trascendencia y vitalidad en la provincia, mientras Alava se rigió por sus famosas juntas o Cofradía de Arriaga. Todos los años, el día veinticuatro de junio, los ancianos y representantes del país, se reúnan, a semejanza de los vizcaínos en Guernica, para examinar y entender en la administración y régimen del mismo, y tenían sus sesiones en el famoso Campo de Arriaga. Mas antes de dar comienzo a sus tareas, como buenos hijos, imploraban la bendición de la mejor de las madres, pidiendo lucas y acie to a la que es asiento de la Sabiduría Eterna.

Una vez en el Campo de Arriaga, la Virgen de Estibariz era colocada en el centro, ardiendo a sus pies innumerables cirios. El clero, los diputados, los ancianos, todos los Cofrades, paseaban luego procesionalmente llevando al frente la Santa imagen; ibanse después a oír la misa en la ermita juradera de San Juan de Arriaga, y regresando al campo se entregaban a sus fenas político-administrativas, ocupando el puesto de honor la imagen de María, a la cual, durante las sesiones de la Cofradía, daba sombra un obusto y secular roble. (Aunque, en algún tiempo, existió en el citado campo una Casa de Justas).

De don Ramón Oñiz de Zúrate, es la siguiente descripción, muy parecida a la ya bastante divulgada y debida a la pluma de Blaz de Arcaiz:

En la llanada de Alava, cerca del río Zadorra, a un cuarto de legua al norte de Gatzteiz (Vitoria), existía un espacioso campo poblado de corpulentos árboles, entre cuyo verde ramaje se ocultaba un pintoresco edificio, blanco como una paloma; en sus cercanías, a zibara tranquilo y severo un modesto Santuario. La vecinglera campana de éste confundía su eco armonioso con los cien bocinas que en las mántes más empinadas de la provincia hacían resonar cien robustos macescos. El país entero se pone en movimiento al sentir el clamoreo y los alaridos de los llanos, se dirigen

alegres y presurosos a las cercanías del referido Santuario. Del cerro que se descubre entre Oreitia y Villafraña, se destaca una larga procesión; caminan todos con las cabezas descubiertas devotos y contritos, llevando en andas, entre un grupo de sacerdotes, la Santa Imagen de la bendita Madre del Señor. Además de las infinitas velas que chisporrotean encendidas en las manos de los sacerdotes, de los magnates y plebeyos, se conducen en ballantes cirios gigantescos de cera de más de dos y tres quintales de peso, los que han de ofrecerse en señal de amor y de respeto a la Reina de los ángeles.

No hay camino, no hay sendero, ni vereda, ni atajo; no hay encrucijada en toda la extensión de territorio alavés que no estén cubiertos de estos peregrinos. Y todos, todos se dirigen al centro del país, al campo de los robustos árboles, blanca casita y Santuario coniguo, el eco de cuya campana les llama con el inefable acento de madre cariñosa que reune todos sus hijos para celebrar alguna fiesta en la que, la familia entera, ha de invocar las bendiciones del cielo. El espectáculo que Alava entera ofrece en tan solemnes momentos, es magistoso, imponente, indescriptible e imposible de retratarse ni con la pluma de Cervantes, ni con el pincel de Apelles. El cuadro es tan grandioso, que solo cabe, y aun difícilmente, en la imaginación, en la fantasía conque Dios ha dotado al hombre, su obra predilecta y maravillosa.

De una obrata que tenemos editada en mil novecientos doce, entresacamos el siguiente modesto cuadro, referente al tema o asunto de esta Crónica.

Había amanecido, y hasta el sol parecía complacerse en dar realce a la gran fiesta que iba en breve a celebrarse, enviando al efecto sus rayos más brillantes.

Todos los huecos de las fachadas aparecían engalanados con colgaduras de colores diferentes.

Constantemente y en distintas direcciones, las colles de la Villa eran recorridas al galope por apuestos jinetes, luciendo uniformes y vestimentas de gran gala. Hermosas y elegantes damas, en carrozas descubiertas, dirigíanse con tiempo al campo de Arriaga.

Al ruidoso estrépito de las salvas, inmenso gentío acudí y se hallaba en el arco o puerta de Santa María de la cual la comitiva arranca en aquellos momentos.

Soberbios heraldos abien marcha, y apenas pueden contener, al paso, a los inquietos alazanes sobre que cabalgan.

Concierto extraño forman con sus notas diversas los clarines, atambores, pifanos, y hasta el chistu, del cual no se prescinde en fiesta ni ceremonia popular.

Cuatro nobles hijos-dalgo de la Villa, conducen en andas a la excelsa Patrona de la Cofradía, que va adornada con caprichoso arco de flores naturales y rodeada por ministros y caballeros, con bandones.

Graves caminan los Justicias, saludando al pueblo que, en compactos grupos dirige-se hacia Arriaga, deteniéndose para saludar a su paso a la comitiva.

Acompañan al jefe militar, o Señor, el estado mayor, ayudantes, y larga y brillante escolta de relictos coracazas y sedosas plumas.

Dependientes de la Cofradía de Arriaga, o Alava, lijosamente uniformados y con tizona al hombro, cierran esta marcha triunfal. La comitiva hace alto ante el templo juradero de San Juan de Arriaga en donde espera el Plebano con el clero de Vitoria; y hecha oración, de nuevo continúa hacia el histórico campo que atraviesa abriendose paso difícilmente por entre la gran concurrencia que lo invade.

Ya en la Casa de Justas, con los justicias y jefe militar o señor, penetra el elemento oficial. En lugar de preferencia ha sido colocada la bendita imagen de la Virgen. Ricos y pobres, todos los alaveses, tienen derecho de asistencia; hasta las mujeres.

En la Asamblea ha debido de reinar unanimidad completa, pues al poco tiempo ábrense las puertas del balcón principal, silenan los clarines, y en medio del mayor silencio procedése por el secretario, en alta voz, a la lectura de los nombres de los elegidos que son aclamados por la multitud que aplaude frenética, renovándose las muestras de entusiasmo, cuando, poco después, aparecen aquéllos en la balaustrada, defendiendo a los deseos por el pueblo manifestados con insistencia.

Transcurrido algún lapso de tiempo, durante el cual oyense las sa vas de ordenanza, la comitiva organiza de nuevo para trasladarse al templo juradero. Allí van también los nuevos jueces en medio de los antiguos que en breve cesarán en sus cargos.

En el templo, a donde la Virgen ha sido procesionalmente trasladada, celebrase con toda solemnidad la ceremonia del Juramento, y terminada ésta, según costumbre, al Campo de Arriaga en forma idéntica que a la llegada, no tardando la asamblea en dar comienzo.

El día dos de Abril de mil trecientos treinta y dos, dice Echevarría, el rey Alfonso XI, a petición de los alaveses, vino con su corte al campo de Arriaga, y radió homenaje a la venerada Virgen de Estibariz, y en su presencia firmó a los cofrades el contrato de una donación y justicia, ratificando con el juramento de costumbre en San Juan de Arriaga, ante el prelado de Calahorra. Ese día fue el último en que a la imagen se pasó desde Arriaga a su Santuario, pues las Justas cesaron en su funcionamiento, notándose que a dicho regreso, la Virgen tuvo un séquito más numeroso que de ordinario. Era que los alaveses rendían como ex-cofrades

el postrer homenaje a la que por tanto tiempo había presidido las asambleas. Como recuerdo de este suceso histórico, en e salón de quistas de la Diputación alavesa, conserva un lienzo de autor para nosotros desconocido.

Martin Alonso de Serría, trata también en la forma ya descrita, de las solemnidades de Arriaga.

Consígnase en un autorizado folleto, referente a las primeras memorias de la Cofradía de Alava, que al decir de algunos cronistas, las Justas celebrábanse en Estibariz el primero del mes de Mayo.

No hemos tenido la fortuna de encontrar nada que apoye tales afirmaciones que por otra parte no hay inconveniente en admitirlas. Aunque, debe de tenerse en cuenta que en remotos tiempos, al parecer, las Cofradías generales de Alava fueron dos, al decir de algunos, la de Estibariz y la de Arriaga.

# Comunicado

Muy señor nuestro: Los Farmacéuticos que suscriben, habiendo leído el vuestro que publica el día 15 respecto al cierre de las farmacias los días festivos rogamos a Vd tenga la bondad de hacer constar para llevar la tranquilidad en general, lo siguiente:

1º Que en ninguna de las farmacias que quedaron de guardia durante el actual período de epidemia los días festivos, hubo cola, a nos ser que se llame cola de espera de cuatro o seis personas por cuanto que esto se ve con relativa frecuencia y a ciertas horas en muchas Farmacias durante todo el año, y que por ende como suele muchas veces suceder a todos los que están en el por ser portado es de fórmulas para su despacho sino simples acompañantes o amigos de aquel que espera el se vicio farmacéutico.

2º Que ni en los días 29 del último pasado mes de Septiembre ni el 6 del corriente mes fechas en que la epidemia estaba en todo su apogeo de invasión, hubo queja alguna ni directa ni indirecta del servicio farmacéutico que se le llevó a cabo con todo género de deficiencias y lo mismo se efectuó el pasado domingo día 13 sin desmerecer en nada con mayor facilidad puesto que la epidemia e invasiones eran y son mucho mejores según se deduce prácticamente por el número de fórmulas que se despacharon y despachan en todas nuestras oficinas de farmacia.

3º Que no rehuimos ni hemos reunido jamás a toda clase de sacrificios por duros y penosos que estos sean en beneficio y bien de la salud pública.

4º Que la epidemia no es tan intensa como parece deducirse del vuestro lo prueba el hecho de que cobrándose siempre toda epidemia en las casas particulares es una sola familia. LA MUNICIPAL, la que surte a más de mil familias sin auxiliar o dependiente alguno y sin que hasta la fecha se hayan quedado ni Médicos ni Público que de ella se surte de deficiencia de servicio y sin que tampoco por el número excesivo de enfermos haya-mos hasta la fecha sido requeridos por Excmo Ayuntamiento a prestar ayuda a dicha farmacia despachando las nuestras, lo mismo con destino a la Beneficencia.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de Vd suyos siempre muy atentos y agradecidos S. S. Q. E. S. M.

Farmacéuticos: Robina.—Feliz R. Juguerra.—P. Monroya. Tomás de Bulnes.—Ángel Llamas.—Julio Rovira.—Lucas Pantoja. Miguel L. Montejo.

# Notas bilbainas

(POR TELEFONO) 3 tarde

## El tiempo

Sigue nublado y desapacible, si bien no cesa de llover un solo momento.

## La salud pública

En la Diputación se han recibido hoy aparatos y materias desinfectantes que había pedidos.

El médico señor Urizar ha ido a Miravalles, Orozco y otros pueblos donde el médico está enfermo.

La Comisión Provincial se ha dirigido a la Central de desinfectantes de Madrid, pidiendo grandes cantidades de formol, cloruro y otras materias desinfectantes.

El doctor Balausteguioitia preconiza el yodo contra la gripe, manifestando que él lo usa como profilaxis, no como medicamento para la enfermedad.

Receta 10 gotas de yodo al día para las personas mayores y 4 gotas para los menores.

El Gobernador civil ha recibido un telegrama del Alcalde de Durango participándole que se enviará leche al Hospital civil de Bilbao.

El Gobernador ha enviado un médico al pueblo de Orozco donde falta el facultativo.

Las impresiones que se tienen sobre la gripe son optimistas.

Hoy se ha recibido el cargamento de 50.000 limones que pidió el Alcalde, é inmediatamente serán puestos a la venta para cortar los abusos de los vendedores.

Ha fallecido el doctor en Medicina señor Olondo.

# Conferencias telefónicas

## Se ha levantado la censura.—El estado sanitario de España.—Las tropas belgas atraviesan el Yser y los Ingleses el Lys.—Los Ingleses se apoderan de Courtrai y cogen 4.000 prisioneros y 150 cañones.

## El día político

POR TELEFONO Madrid, 3 tarde.

### En Gobernación

En el ministerio de la Gobernación hemos sido recibidos los periodistas por el subsecretario.

### Consejo de ministros

Nos dijo que esta tarde a las cinco se reunirán los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia.

### Sobre la epidemia

Hablando de la epidemia reinante nos dijo el señor Rosado que se lamentaba de que la prensa siguiera su campaña alarmista publicando noticias, diciendo que en algunos pueblos había 900 y 1.000 atacados. Siguió diciendo que se habían enviado médicos a esos pueblos citados por los periódicos, resultando que los enfermos no pasaban de 300 o 400.

### La salud en Sevilla

Agregó el señor Rosado que le había visitado el alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Sevilla, quienes le manifestaron que la salud en la provincia y en la capital era muy buena.

Únicamente se registró un caso de gripes en uno de los pueblos mas apartados de la provincia.

### Desprecios oficiales

Nos facilitó después el señor Rosado los despachos oficiales siguientes, relacionados con la epidemia:

Huesca.—Se extiende en la provincia la epidemia reinante.

Algeciras.—En esta población hay 197 enfermos de gripe.

La Línea.—Entre la población civil hay 115 enfermos.

Entre los militares se han registrado 51 casos.

Badajoz.—Las invasiones continúan en la capital y en la provincia.

Hoy se han registrado nueve defunciones.

León.—Decrece la epidemia reinante.

Ciudad Real.—Mejora la salud pública en la capital, registrándose menos invasiones que en días anteriores.

Alicante.—Se han registrado nuevos casos epidémicos.

Avila.—Los médicos de esta capital se han ofrecido a las Autoridades para ir a prestar sus servicios a los pueblos epidemiados.

### Se levanta la censura

Hoy publica «La Gaceta» una disposición levantando la previa censura que pesaba sobre la prensa.

### La «Gaceta»

Este diario oficial contiene en su número de hoy las siguientes disposiciones.

### De Guerra:

Nombrando consejero del Tribunal de Guerra y Marina al general de división don Cesar Aguado.

Disponiendo el pase a la reserva de los generales de brigada don Cayetano Alvarez y don Mariano Pascual.

### El señor Cambó

El ministro de Fomento que ayer se indispuso repentinamente se encuentra hoy muy mejorado.

En su despacho oficial ha recibido esta mañana el señor Cambó la visita de una comisión de obreros sin trabajo é inmediatamente ha llamado al capataz de las obras de canalización del Manzanares ordenándole dé ocupación al mayor número posible de obreros.

### El general Miranda

Por encontrarse enfermo el ministro de Marina, general Miranda, no acudirá al Consejo de ministros que esta tarde se celebrará en el palacio de la Presidencia.

### La recaudación de Hacienda

La recaudación de Hacienda durante la primera quincena del mes actual supera en 1.639.358 pesetas en lo recaudado en igual período del año pasado.

### Un manifiesto

La Asociación General del Magisterio ha publicado un manifiesto en el que expunen las razones que asisten a los maestros para que sean atendidas sus peticiones y justas pretensiones.

Dicen en el manifiesto que lo importante no es el aumento de sueldos, sino el atender a las necesidades del magisterio para salvar la enseñanza y que ésta dé los frutos que debe dar.

## Lo que dice

### la prensa

POR TELEFONO Madrid, 3 tarde.

### «El Sol»

Publica un artículo firmado por Salavarría en el que se patentiza el poderío militar alemán.

Dice el articulista que el ejército alemán sigue tan fuerte como cuando comenzó la guerra y que únicamente comenzó a retirarse cuando hace tres meses recibió esa orden.

Los aliados no pueden por tanto vanagloriarse del triunfo de sus armas y día llegará en que se pondrá en claro todas estas cosas.

Aunque la paz no se consiga Alemania puede resistir aún durante mucho tiempo.

### «El Debate»

Inserta en su edición de hoy un artículo de Ramón de Oñate en el que se ocupa de la política alemana y del momento actual que vienen a demostrar que la evolución democrática de este pueblo no es retardatoria.

Dice el articulista que si los aliados se niegan a hacer una paz basada en el programa del presidente Wilson lo más probable es que entremos en una era de revoluciones como la desarrollada en Rusia.

### «La Nación»

En su artículo de fondo, se ocupa este diario de los impuestos que existen en Francia, en Inglaterra y en los Estados Unidos.

El articulista no hace más que consignar esos impuestos sin hacer ninguna clase de comentarios.

### «El Liberal»

Se ocupa de la próxima crisis que se planteará en España, y dice que esa crisis se desarrollará dentro de dos meses, una vez aprobados los presupuestos de la nación.

Dice que la crisis de entonces será la más difícil que haya surgido por la paz europea que se aproxima a pasos agigantados.

El Gobierno que sustituya al de notables ha de llevar a cabo una labor muy ardua y compleja para la reconstitución nacional.

### «El Imparcial»

Inserta un artículo del señor Francisco Rodríguez, titulado «La política sanitaria y los titulares», de la orilla izquierda del Lys. Dice que éstos deben depen-

der del Estado, pues dependiendo de los Ayuntamientos resulta que no se puede exigir enviar al Gobierno los datos y las informaciones que son tan necesarias en los actuales momentos.

Juzga como una buena base el que los titulares dependan del Gobierno para acometer con éxito una política sanitaria de la que tan necesitada nos encontramos.

### «El Sol»

Publica en su número de hoy un artículo de Ortega y Gasset en el que se ocupa de la situación española con relación a la cuestión internacional.

Dice que estamos atravesando los momentos más culminantes de la historia, y que vemos camino de un mundo y de una vida nuevas.

## Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex ayudante del Dr. Laignier (Sucesor de Wecker, de París) del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmicos de Madrid y Valladolid. Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5.

Calle de la Florida, 24—2.ª derecha

## OPTICA MEDICA

DATO 37—VITORIA

BAJO LA DIRECCION DEL OCULISTA EN ESTA CIUDAD DR. Parra Solache Ejecución rápida de las fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA. Completo surtido de CRISTALES Y ARMADURAS. Artículos diversos de optica. GRADUACION DE LA VISTA

## De la guerra

(POR TELEFONO)

### Comunicado belga

París.—Oficial.—Hoy, apesar del mal tiempo, las tropas belgas, inglesas y francesas que operan bajo los órdenes del Rey Alberto, han continuado sus progresos atacando al enemigo que continúa su retirada.

En un frente de 50 kilómetros, las citadas fuerzas han avanzado en una profundidad de seis kilómetros.

Las tropas belgas han atravesado el Yser por el lado Norte de Dixmude.

Los ingleses han atravesado el río Lys por delante de Moringen recorriendo 20 pueblos.

Los ingleses han ocupado Moringen y entrado en Courtrai. Han hecho numerosos prisioneros y cogido gran cantidad de material de guerra.

### Comunicado francés

París oficial 3 t.—Durante el curso de la noche hemos mantenido el contacto con las retaguardias enemigas en todo el frente del Aisne, donde se ha registrado gran actividad de artillería y de ametralladoras.

### Comunicado inglés

Londres oficial.—Durante el curso de la noche una operación local verificada con éxito en el valle de Selles, nos permitió apoderarnos de una aldea, haciendo 30 prisioneros.

El enemigo se retira, siendo perseguido de cerca por nuestras tropas.

En Flandes, el 2.º ejército inglés, en cooperación con los franceses y belgas, efectuamos un avance de dos kilómetros 800 metros, venciendo la resistencia del enemigo.

Nos apoderamos de ciudades y pueblos, y penetramos en Courtrai por la parte Norte. El enemigo ha sido expulsado de la orilla izquierda del Lys. En las aldeas de Flandes han

# JARABE CORTI: - Tos.-Bronquitis.-

## CURACION de las HERNIAS

**Interesa saber:** Que el reputado y purísimo ortopedista de Barcelona, con el nombre oficialmente registrado señor Torreat está en Vitoria y en el Hotel Quilán, únicamente el **MARTES DIA 22** del presente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, multitud de eminencias médicas los prescriben como sen muchos también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braguetas ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torreat de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Vitoria y en el Hotel Quilán únicamente el martes día 22 de Septiembre.

**NOTAS.**—En Bilbao el día 19, en el Hotel GONL. En Eibar el día 20, en el Hotel Comercio. En San Sebastián el día 21, en el Hotel SUIZO. En Pamplona el día 23, en el Hotel San Julián, y en Tafalla el día 24, en el Hotel Comercio, donde así mismo pedirá visitarle todas cuantas personas lo deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torreat.

**ADVERTENCIA:** Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa. Para evitarlo, sepase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torreat o diga no haberse registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada en esta tan acreditada casa TORREAT, nombre registrado: hay que buscar y acudir siempre por lo tanto al ortopedista Torreat de nombre oficialmente registrado.

### Emisión de 19.157 Cédulas al 5 por 100 anual

#### DE LA

## Caja de Emisiones con garantía de Anualidades

### deudas por el Estado

Esta Sociedad ha adquirido de la Sociedad Española de f. c. Secundarios el primer resguardo de garantía emitido por el ministerio de Fomento, por el que se compromete el Estado a satisfacer anualmente la suma de 484.122,20 pesetas; y con esa base ha creado

19.157 cédulas de a 500 pesetas de 5 % de interés anual, cuyo servicio de intereses y amortización importará cada año 484.122,20 pesetas, que ofrece en suscripción pública, por mediación de los Bancos Español de Crédito, de Vizcaya y Sociedad Anónima Arnús Gari.

Estas cédulas forman parte de una primera serie de 100.000 títulos, al portador provistos de cupones trimestrales vencedores en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, siendo el primer cupón el 1.º de Enero próximo de dos meses, o sean 4,17 pesetas. Su amortización se efectuará por sorteos anuales, a la par, en un plazo máximo de 95 años.

### GARANTIAS

Las cédulas de la «Caja de Emisiones» disfrutan de la garantía de todo el capital de la «Caja» que por disposición de sus Estatutos sólo puede estar invertido en Deudas Públicas o Cédulas del Banco Hipotecario de España; de todas sus reservas; y primordialmente de las garantías del Estado adquiridas por la «Caja» a perpetuidad.

### CONDICIONES DE EMISION

Serán ofrecidas las 19.157 cédulas objeto de emisión, por terceras partes en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao en los establecimientos designados al pie, simultánea e independientemente el día 19 del corriente mes, al tipo de 91 % o sean 455 pesetas pagaderas en la siguiente forma:

Plas. 50 al suscribirse.  
405 el día 4 de Noviembre contra entrega de los títulos.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Madrid: Banco Español de Crédito. — En Barcelona: Sociedad Anónima Arnús-Gari. — En Bilbao: Banco de Vizcaya, y en Vitoria: BANCO DE VITORIA.



LA SEÑORA

## DOÑA MARIA EUSEBIA INDA Y VICUÑA

VIUDA DE D. PEDRO DE VIRGALA  
HERMANA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO  
HA FALLECIDO A LA UNA DE LA MADRUGADA DEL DIA DE HOY, A LOS 81 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.  
R. I. P.

Su resignado hijo don Jesús José María de Virgala, Presbítero (Beneficiado Organista de la S. I. C.), sobrino político y testamentario.

Al participar a usted tan sensible pérdida, le ruegan la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana viernes, día 18 a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, así como a la CONDUCCION DEL CADÁVER al Cementerio, que tendrá lugar dicho día a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, por lo que quedarán eternamente agradecidos. Vitoria 17 de Octubre de 1918.

El duelo se recibe en el atrio de la Iglesia y se despide en el Cementerio. Casa mortuoria: Constitución, 25, 1.º drcha.

Los que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se den por avisados con la presente.

El Excmo. el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

### Dependiente

Se necesita para comercio de tejidos con alguna práctica y buenas referencias. Informarán en esta administración. 1133

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

### PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes a la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par.

### DEPOSITOS:

En la Caja de Ahorros (1 a 20.000 pesetas) . . . 3 y 1/2 % anual.  
A la vista (de 500 a 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad limitada . . . 3 y 1/4 %  
A un año . . . 3 y 3/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera.

Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Ordenes telegráficas y telefónicas.

Desuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.

Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler. — Informes comerciales

Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 y media a 5 y media

Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez a once de la mañana

### Señores Sacerdotes



¿Quiéren vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria ó frente a la Estación de Hendaya (Francia).

Estaré en Vitoria fijamente menos los primeros y terceros lunes de cada mes que irá á Bilbao.

JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

### Funeraria Moderna

DATO, 22

Servicio completo y permanente

Fábrica de artículos de viaje

Lóizaga: Dato, 22

### Traspaso

Se traspasa la acreditada posada del Gallo en buenas condiciones por tener que ausentarse su dueño

Para tratar, Correría, 42, 1.º

### Sociedad de Automóviles LA UNION

Servicio diario de automóviles entre Vitoria y Bilbao en combinación con el tranvía de Ceánuri

### Servicio de invierno

Salidas de Vitoria A las 4 de la tarde Llegada á Bilbao A las 7 de la tarde

Salidas de Bilbao Llegada á Vitoria, A las 12 de la mañana.

En vista del mal estado de la carretera el automóvil que enlazaba en Yurre con el tranvía de Arriá, I. hará en lo sucesivo en Ceánuri.

El servicio de Ochandiano y Durango se hará con coche de caballos desde Villarral.

### A los propietarios de fincas Urbanas de esta Ciudad

En el Boletín Oficial de esta provincia, señalado con el número 124, correspondiente al día 15 del actual, se inserta un anuncio de la Jefatura de propiedades militares invitando a los referidos propietarios que pretengan proposiciones de arriendo de un edificio o local con destino a oficinas del Gobierno militar de la plaza y vivienda del Excmo. Señor General Gobernador.

El plazo para la presentación de aquellas proposiciones caducará el día quince de noviembre próximo.

## LA CLASE MÉDICA

Recomienda muchísimo los

# JABONES FLUIDOS MEDICINALES

# HIGEA

Por higiene, economía y composición, son insustituibles en enfermedades de la piel.

## CASA IBARRA

Fundada en 1870

grandes almacenes de confección para caballeros y niños con sección especial para la medida



ESPECIALIDAD EN GABANES

GRANDEZAS EN IMPERMEABLES

### SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MAÑANA

El V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando éste no es posible, únicamente lo reemplaza la

## Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

## Carpinteros y serradores

Hacen falta en el taller mecánico de carpintería de

# Emilio de Atauri

Chiquita, 3.—Vitoria

## VISITAD en Bilbao los grandes ALMACENES

# AMANN

montados al estilo de los grandes bazares extranjeros

30 secciones independientes de toda clase de artículos 30

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia j. y. s.

### Sacos

Se desean usados al por mayor en buenas condiciones dirigir propuestas Ledesma n.º 2, Francisco Alcora.—Bilbao 3 a—1411

### Copias a máquina

Cien líneas comerciales a peseta y sejan copciones a precios módicos. 30-1 a 1243 Informarán en esta Administración.

### Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Calle Juan de Mena, 23, 1.º-MADRID

### Dependiente

Se necesita para comercio, con alguna práctica en el ramo de quincalla. Inutil dirigirse sin buenas referencias. Informes en esta imprenta. 1384

### HERNIAS

(quebraduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del propio enfermo, pues como los aparatos se construyen para caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

### Ama de orla

Se necesita una. Dirigirse a don Vicente Ramirez, por Miranda de Ebro, Lacorzanilla. 8-1-1403

### PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo. En VITORIA HOTEL PALLARES, de 11 a 1 de 3 a 6, fijamente el día 4 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre, m. j. s.—619

### Se necesitan

Aprendizas de modista.—General Alava, 9, 2.º 1390

### Pérdida

De una cartera, en el día 14, conteniendo un billete de 25 pesetas; y varios documentos. Se ruega la presenten a D. José Ochoa de Retana, Independencia, 8, tienda, y se le gratificará espléndidamente. 3-1-1407

### Vacante

El partido de Maestu anuncia vacante el cargo de Médico titular y las iguales con la dotación anual de cuatro mil quinientas pesetas, pagadas por semestres vencidos. Las solicitudes al suscrito Presidente por término de 30 días. Maestu 10 de Octubre de 1918.—El Presidente, Jorge Ma. de Apellania 6-1-1401

### Venta de casas

Se venden dos en Vitoria. Informará el Procurador Don Antonio Esteban de Echevarría.—San Francisco, número 8. h. aviso, los p.—1381

### E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17 GRATIS A LOS POBRES

### Hacen falta

Serradores para talleres de ebanistería. Darán razón en esta administración. 6-1-1404

### Se necesitan

Aprochanta y apranchadora de Sastre. Dirigirse a la Cuchillería 106—2.º derecha. 8-1-1403

### EL NIÑO

## JOSE FERNANDEZ BARRUTIA

HA SUBIDO AL CIELO A LA UNA DE LA MADRUGADA, A LOS 6 AÑOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Cándido (Comandante del Regimiento Guipúzcoa n.º 53) y doña Pilar, hermanos J. J., Enrique y Luis, abuelos, tíos, primos y demás parientes.

Participan a usted tan sensible pérdida.

Vitoria 17 Octubre 1918.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

### Coaliciones de hoy

Coaliciones del Banco de Bilbao

MADRID

Interior	7970
Exterior	8925
Amortizable 5 %	9750
idem idem de 1917	9675
Notas	37500
Luz	37500
Mezcla de España	50000
Libranzas	31000
Ahorros preferentes	92000
Léon: 5 % Banco Hipotecario	10645
Francos	87000
Libras	2267

BILBAO

Argentifera Córdoba	5900
Explosivos	30500
Resinas	51500
Sot.	285000
Martinez Nervión	267000
Martinez Unión	90000
Naveira Vascongada	100000
Naveira Ibarra	48500
Naveira Bachí	26000
Naveira Guipuzcoana	52500
Asurias 3 %	6550
Alicante E. 4 1/2 %	9125
Manteca	45500
Manteca Bilbao	4700

### Día religioso

Santoral para mañana viernes Ss. Lucas, ev.; Asclepiades, A. enodoro, ob.; mrs.; Julián, em.; Infolia, Justo, m.

Mermeladas Trevijano

Quien prueba los vinos de BODEGA FRANCO ESPANOLAS de Logroño, los prefiere a todas las com. rca.

**ACEITE ORIENTAL**  
Tintura progresiva  
¡Fuera canas!



4 ó 5 gotas  
Bastaron para rejuvenecerme de tal manera, que de viejo despreciable me volví joven hasta el último cabello y las arrugas desaparecieron.

Venta exclusiva  
**Julio Santidrián**  
General Alava, 9  
VITORIA



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello; ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.  
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguiluz, Sucesores de la Vinda de Blanco, Dato, 8

**Lámparas OSRAN y EGMAR**  
GRANDES EXISTENCIAS  
Ventas por mayor y menor  
**JOSÉ OCHOA DE RETANA**  
Independencia, 8 Teléfono 47  
VITORIA

**De utilidad para todos**  
Vista la carestía de los carbones, hago saber que tengo una gran existencia de objetos de cocina, muy útiles para aprovechar el fluido, sobrante que en muchas casas existen. Todos los objetos son acompañados de una factura, para la garantía de dichos artículos, cosa que no puede hacer otra casa.  
VENTA y reparación de motores, dinamos, y toda clase de instalaciones de luz y timbres, teléfonos, pararrayos, etc.  
Material eléctrico a precios de fábrica.  
No comprar sin visitar esta casa. No hagan ningún trabajo sin pedir presupuestos, y en esta casa encontrarán gran economía en dichos trabajos.  
Lámparas, medio watio, y filamento de las mejores marcas, al por mayor y menor.  
SE VENDE una partida de cajas de embalaje de madera y cartón.  
LA GABA QUE MÁS TRABAJA  
PREPUESTOS GRATIS  
**Ensemble Arbale**  
Florida frente á la calle del Arca, teléfono número 244

**PASTILLAS BOLIVAR**  
CALMAN LA TOS  
CATARROS. ASMA. TOS



**Un Exema**  
Antiguo de 4 años  
Curado en 25 días



Al estado agudo, el exema se manifiesta por una erupción de pequeñas vesículas que, al romperse, suministran un humor acre, acompañado de rojez y picor. Al estado crónico, se hace notar por el aspecto rojicento de la piel y la aparición de grietas mercedadas con pequeñas escamas ó costras amarillentas. Dicha enfermedad se fija principalmente en las manos, en los pechos, en el pliegue del codo, en las ingles, si bien puede situarse en las regiones todas. Y como la causa única del exema es un vicio de la sangre, su tratamiento está subordinado á una acción depurativa. Por eso es por lo que el cuerpo médico aconseja á los exematosos el empleo del

**Depurativo Richelet**

específico poderoso contra los vicios todos de la sangre y las enfermedades todas de la piel: Escabiosis, Sordosis, Granos, Picor, Eczema, Exema, Sarpullidos, Caparrosa, Herpes, Llagas, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Manifestaciones sifilíticas, etc.  
A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet.  
Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.  
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

**Azpiazu H.**  
SE TRASLADARON A  
San Prudencio números 7 y 7 bis  
Y ORGANIZAN  
GRANDES PABELLONES  
para exponer sus  
**Muebles de lujo y económicos**  
Precio fijo-Ventas al contado  
Casa de las más importantes en su ramo

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)  
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del  
**ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiéptico.  
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**JABÓN VASCONIA**  
Sin rival para el lavado y conservación de la ropa  
De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Pegas 2 señores hijos de don José Eribina. Plaza Nueva, 24, e hijos de Vicente Més.

**"La Exportadora"**  
FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLINURAS  
**Sebastián Ricardo Aranegui**  
VITORIA  
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás.  
—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, fina y ordinaria.—Espejos de todas clases.—Marcos con ornos y decorados.—Molduras.—Vidrios negros, transparentes y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

**L' UNION**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1886

Capital social. Francos 10.000.000  
Id. desamortizado. > 2.500.000  
Reservas. > 28.095.000

Subdirectores en las provincias de Alava y Vizcaya MAURA Y ARISTY. Bilbao  
Agente Principal en Vitoria HILARIO OTANO. Calle de Dato, 45

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria**  
La Junta Directiva de esta benéfica institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritoria existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alia veses en la popular y afamada Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:  
Desde 1.º de febrero del corriente año las imposiciones ordinarias devengarán el 3% por 100 (tres y medio) de interés anual.  
Los intereses acumulados devengarán también interés.  
Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3% por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.  
**PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS**  
Se anticipa dinero á módico interés, y en condiciones mejorables, para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles ó industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre acciones. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.  
Del Capital Propiedad de los imponentes, responden:  
Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria.  
La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, procurando ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.  
**HORAS DE DESPACHO**  
Días laborables: Mañana.—De nueve á una y media.  
Tarde.—De tres y media á cinco y media.  
Para consultas é informes, véase al Director Gerente, don Miguel Fernandez Dana.  
Domingos y días festivos: De diez á dos de la mañana.  
Vitoria 28 de Enero de 1918.—Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, Guillermo Elio.

**La Unión y el Fenix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
FRANCIA Y PORTUGAL  
63 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios  
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes  
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS REFINANCIADAS  
Subdirector en Alava  
**J. A. Quiroga**, Plaza del General Loma 6-2.º

**Pianos y Armoniums**  
Marcas nacionales y extranjeras  
Representante exclusivo de los más rivales pianos, marca OREN  
Toda clase de música religiosa y profana  
Pianos-Fiancos de concierto y claridad extra; pianos medios. Accesorios para toda clase de instrumentos.—Tranmisores y Amplificadores para gramófonos y discos y toda clase de discos. Audifonos á todos los tipos. Vídeos catálogos.  
Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.  
Gran Almacén de Música.—Colección núm. 248  
**EDUARDO PARET** Nueva 31  
VITORIA

**Aguas y Bañuario de Ustjoa**  
(QUIPUZCOA)  
(Cortisbad de España)  
Únicas para el Hígado, Retratamiento, Disenteria, Neuritis y Artritis.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías.  
Temporada oficial 16 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abriendo el manantial Hotel Ochoa de Retana á precios módicos.  
Itinerario línea del Norte, Echalar Zamarraga, y línea de San Sebastián á Bilbao, cantón de Arrosa.  
Vedado de cacerías en la Administración de Sección.

**Servicio de la Compañía Transatlántica**  
LINEA DE BUENOS AIRES  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 8.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO  
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Rico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.  
LINEA DE CUBA MÉJICO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.  
LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Uracabo, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.  
LINEA DE FILIPINAS  
Una salida cada 44 días arrendando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Portland, Suva, Colombo, Singapore y Manila.  
LINEA DE FERNANDO POO  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Marrácn, (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
LINEA DE BRASIL-PLATA  
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.  
Estos vapores, además de ir en las condiciones más favorables, y pasajeros á guisa de Compañía de alojamiento y viaje organizado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

**EL ESTREÑIMIENTO**  
es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la  
**COPROBALINA**  
No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
De venta en farmacias y droguerías.